

La Junta de Cofradías de la Semana Santa de Cuenca, en su empeño por mantener una relación más firme, cercana y constante con los nazarenos conquenses amantes de la Semana Santa y , por lo tanto de su Museo, presenta y pone en marcha una nueva iniciativa: Los AMIGOS DEL MUSEO DE LA SEMANA SANTA DE CUENCA.

Con esta idea lo que se pretende es:

- Afianzar el funcionamiento del Museo, dando información directa, detallada y precisa de todas las actividades que en él se realicen.
- Acercar el Museo, y por tanto la Junta de Cofradías, a todos los nazarenos conquenses, para que de esta forma se sientan más integrados, comprometidos y partícipes con su Semana Santa.
- Participar con una pequeña aportación de dinero, 10 € anuales, en el mantenimiento de una realidad que durante años fue un sueño para muchos de los nazarenos que nos han precedido: El Museo de la Semana Santa de Cuenca.

Resumiendo contar con un “grupo de amigos” fieles a una idea y a una ilusión: que el Museo sea la seña de identidad de la Semana Santa de Cuenca durante el resto de los días que esta ciudad no saca sus procesiones a la calle.

Como estímulo añadido los Amigos del Museo de la Semana Santa de Cuenca contarán con una serie de ventajas y privilegios que a continuación se detallan:

1. Tendrán entrada libre para poder visitar el Museo cualquier día en el horario establecido.
2. Serán debidamente informados de todos los actos en los que de una u otra forma esté implicado el Museo y la propia Junta de Cofradías: Exposiciones, actividades culturales, conciertos, proyecciones, celebraciones religiosas, charlas, actualizaciones o cambios en el contenido museístico,...
3. Tendrán derecho de reserva a una localidad en aquellos actos que, organizados por la Junta de Cofradías, se requiera sacar una entrada para su asistencia.
4. Descuento de un 5% en todos los productos que se vendan en la tienda del Museo, así como Información precisa de los nuevos elementos que se incorporen para su venta.
5. Productos de coleccionismo con exclusividad de compra para los Amigos del Museo.
6. Carnet identificativo personalizado e intransferible para los todos los pertenecientes a este grupo.

Si la idea te atrae y quieres pertenecer a este colectivo, tan sólo tienes que rellenar la solicitud de inscripción que la podrás conseguir: en la recepción del museo; bajártela de algunos de estos enlaces: <http://www.juntacofradiascuenca.es/#actualidad>; <http://www.msscuenca.org/AMIGOS%20DEL%20MUSEO.pdf>; solicitarla a tu hermandad o recogerla en la Junta General de tu hermandad. Una vez que la tengas debidamente rellena, deberás hacerla llegar al Museo y abonar la cantidad de 10 €. A los pocos días de tu entrega, recibirás en tu domicilio una carta dándote la bienvenida y agradeciendo tu colaboración, además de tu carnet personalizado.

Te damos las gracias por tu interés y te ANIMAMOS para que tú también seas un AMIGO DEL MUSEO DE LA SEMANA SANTA DE CUENCA.

**LA COMISION EJECUTIVA
DE LA JUNTA DE COFRADÍAS DE LA
SEMANA SANTA DE CUENCA**

Ficha de inscripción

“AMIGOS del MUSEO de la SEMANA SANTA de CUENCA”

DATOS del SOLICITANTE:						
NOMBRE y APELLIDOS		D.N.I.				
FECHA de NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO DE CONTACTO				
DOMICILIO	LOCALIDAD y PROVINCIA	COD. POSTAL				
CUENTA CORRIENTE	<table border="1" style="width: 100%; height: 20px; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33.33%;"></td> <td style="width: 33.33%;"></td> <td style="width: 33.33%;"></td> </tr> </table>					

La primera cuota de 10 € deberá ser abonada en efectivo y tendrá validez hasta finalizar el año en curso. Para los años siguientes las cuotas se deberán abonar en los 15 primeros días del año, preferentemente pasando un recibo por domiciliación bancaria.

Los Amigos del Museo de la Semana Santa de Cuenca obtendrán una tarjeta identificativa personal e intransferible que será de obligada presentación para beneficiarse de las ventajas y privilegios que a continuación se detallan o de otros que se pudieran incorporar:

1. Tendrán entrada libre para poder visitar el Museo cualquier día en el horario establecido.
2. Tendrán derecho de reserva a una localidad en aquellos actos que, organizados por la Junta de Cofradías, se requiera sacar una entrada para su asistencia, y siempre que exista una comunicación expresa anterior a una determinada fecha.
3. Descuento de un 5% en todos los productos que se vendan en la tienda del Museo, así como Información precisa de los nuevos elementos que se incorporen para su venta.
4. Productos de coleccionismo con exclusividad de compra para los Amigos del Museo.

En Cuenca, a de de 201...

Firma del solicitante